

INFORME DE GESTIÓN



CasaTeatro
EL POBLADO
Centro Cultural



2017



CasaTeatro
EL POBLADO
Centro Cultural

INFORME DE GESTIÓN 2017

Misión:

Somos un centro cultural que promueve y desarrolla prácticas culturales y artísticas y el diálogo crítico y creativo sobre la vida en comunidad para contribuir a la integración, la formación y la diversión de la ciudadanía.

Visión:

Ser un centro cultural y artístico contemporáneo que vincula el pensamiento global, plural e incluyente para la vida en comunidad.

Miembros de la Junta Directiva

Weimar Albeiro Hoyos Gómez
Juan Fernando Gutiérrez Márquez
Oswaldo León Gómez Castaño
Carlos Alberto Montoya Rodríguez
Carlos Fernando Sánchez Eraso
Cristóbal Antonio Peláez González
Marta Eugenia Salazar Jaramillo
Luis Fernando Tapias Jiménez

Personal CasaTeatro El Poblado

Lina Isabel Castaño Cárdenas
Hilda Lorena Quintero Lopera
Daniel Agudelo Londoño
Alexa Quirama Herrera
Carlos Alberto Moreno David
Sebastián Gómez Cossio
Liciria Bolívar Bolívar

Contador

John James Vásquez Guzmán

Revisor fiscal

Ana María Calle

Durante el 2017, la junta directiva se reunió en **SEIS** oportunidades. En cada encuentro se dispuso al análisis y a las consideraciones sobre cada uno de los elementos que constituyen la dinámica de la Fundación para su adecuado funcionamiento y proyección.



En la búsqueda de un norte, vamos al sur

Nadie dijo que sería fácil, mucho menos que no habría vientos en contra ni mareas adversas, lo que nos impulsa es saber a conciencia la importancia que un centro cultural como espacio de encuentro a través de las artes, tiene para una sociedad y para su sano desarrollo, más aún en una cultura que ha sufrido los estragos profundos del narcotráfico y las distintas violencias, donde el arte debería ser además de catalizador, una potencia nueva para el renacimiento de valores distintos a los que marcaron nuestras épocas más oscuras y que aunque nos cuesta reconocer, permea aún todas las capas del tejido social, las relaciones humanas, nuestras condiciones de bienestar y necesidades vitales, así como nuestros sueños e imaginarios.

En la búsqueda de un norte, vamos al sur. Ninguna gesta a corto plazo haría posible que un centro cultural de nuestras características y en un territorio como el que habitamos, fuera posible. Por eso es aún más importante la persistencia en la semilla que hizo que este esfuerzo privado se condensara en un espacio con las mejores condiciones físicas y técnicas y que aún no consigue que la comunidad cercana se lo apropie con suficiente confianza, ni contamos con el apoyo decidido de la empresa privada o el Estado.

Avanzamos hacia el quinto año de conquista. Es un momento de hacernos preguntas y confrontar lo que hemos gestado y proyectarnos en un porvenir que mantenga el equilibrio entre la misión y la sostenibilidad. Es el momento de encontrar nuevos significados y potenciar nuestras fortalezas.



Buscamos aliarnos con distintas organizaciones para diferentes proyectos en un mundo cada vez más individualista porque consideramos que la fuerza estimula mejores proyectos. Es así como en el 2017, logramos una unión temporal que provocó el registro de dos marcas, *Cultour y Medellín, un espectáculo*, en compañía del Ballet Folklórico de Antioquia, El Teatrigo, Revista Música y Pequeño Teatro de Medellín, y que tiene como eje fundamental contribuir al fortalecimiento del turismo cultural de la ciudad por medio de una oferta artística de alto nivel para el público nacional y extranjero, con lo mejor de nuestros talentos, en aras de fortalecer la articulación con todas las eslabones de la cadena turística que ha crecido en los últimos años y pone a Medellín como la segunda ciudad más visitada del país. Una oferta distinta que a su vez redunde en el público local.

Participamos por segundo año en el programa nacional de Salas concertadas del ministerio de Cultura, nos comprometimos a fondo en el proyecto de las Casas de la Cultura con la alcaldía de Medellín, continuamos fortaleciendo el programa El huésped ilustre en nuestra galería.

Somos espacio, fortaleza, tesón, deseo de persistir en el trabajo por la ciudad, por la comuna 14, ser un faro cultural que brinde a cada habitante la posibilidad de configurar su mundo más allá de la subsistencia, nos interesan los nuevos hombres, las nuevas mujeres sensibles y pensantes que den a la ciudad y al país mejores horizontes que consideren el arte un espacio de libertad y de dignidad.

¿Cómo alimenta su espíritu la gente de Medellín?

En CasaTeatro El Poblado nos proponemos tener una oferta de programación cultural que abarque distintos tipos de audiencias en todas las formas de las artes escénicas.

Son sobre todo los grupos y artistas independientes y emergentes, quienes hacen parte de nuestra programación regular, cada semana. Queremos ser faro y no seguir necesariamente los postulados del mercado, lo cual implica un mayor esfuerzo económico y un aliento soportado en la persistencia.

En nuestra curaduría, es de vital importancia mantener una oferta de calidad y cuidar cada uno de los aspectos humanos, físicos y técnicos que contribuyen al buen desarrollo de los programas según su grado de complejidad y alcance.

Comprometidos con la formación de públicos, en el 2017 planteamos 8 talleres y diferentes franjas de programación, con temáticas distintas en torno al cine, la pintura, la ilustración, la música, con el fin de abrir el espacio al conocimiento y a la reflexión, que

redunde en una mejor apreciación y una apertura de los sentidos al goce estético.

Cada evento es la posibilidad de entender lo que el público de Medellín quiere ver, comprender cómo se nutre su imaginación y su espíritu en una sociedad donde difícilmente el arte tiene una valoración positiva y sobre todo una importancia que lo ligue a sus hábitos y preguntas fundamentales de vida.

En esta percepción vemos una gran fisura entre lo que proponen los artistas de la ciudad y lo que el público se atreve o desea ver, además de una dificultad a la hora de apreciar lo nuestro. De ahí que la relación arte-público sea compleja, más aún en territorios donde el hábito de consumo cultural apenas comienza a construirse.

Son los artistas con sus creaciones y la participación en los distintos festivales que se llevan a cabo en la ciudad, quienes posibilitan trabajar en pro de fortalecer nuestra propuesta cultural día a día.

188 eventos de programación cultural

Público ingreso total programación **12.128**

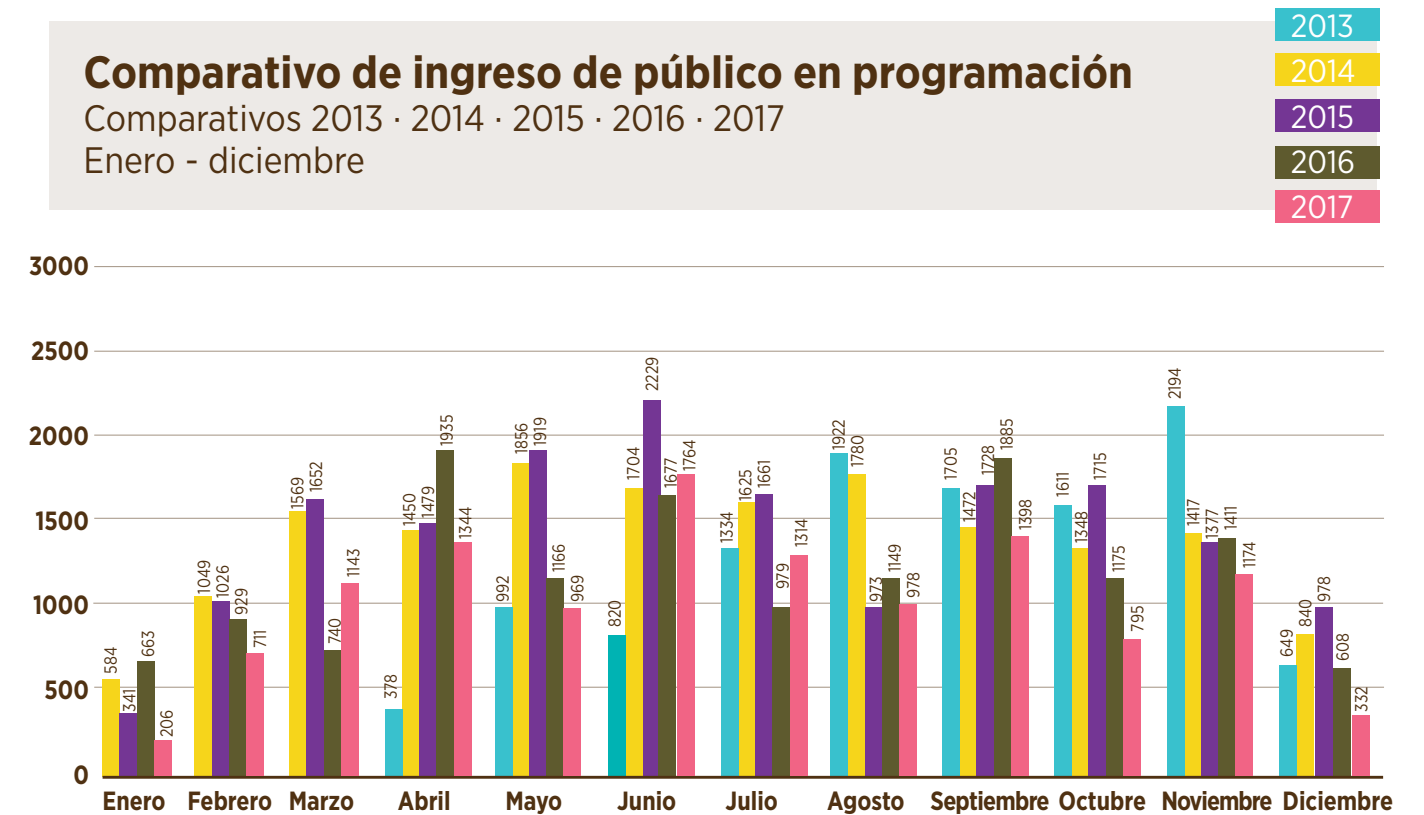
Asistencia en alquiler, canje o préstamo y talleres **3.819**

Promedio de ocupación en sala **64.5**

Público total entre programación, talleres y alquiler: 15.947

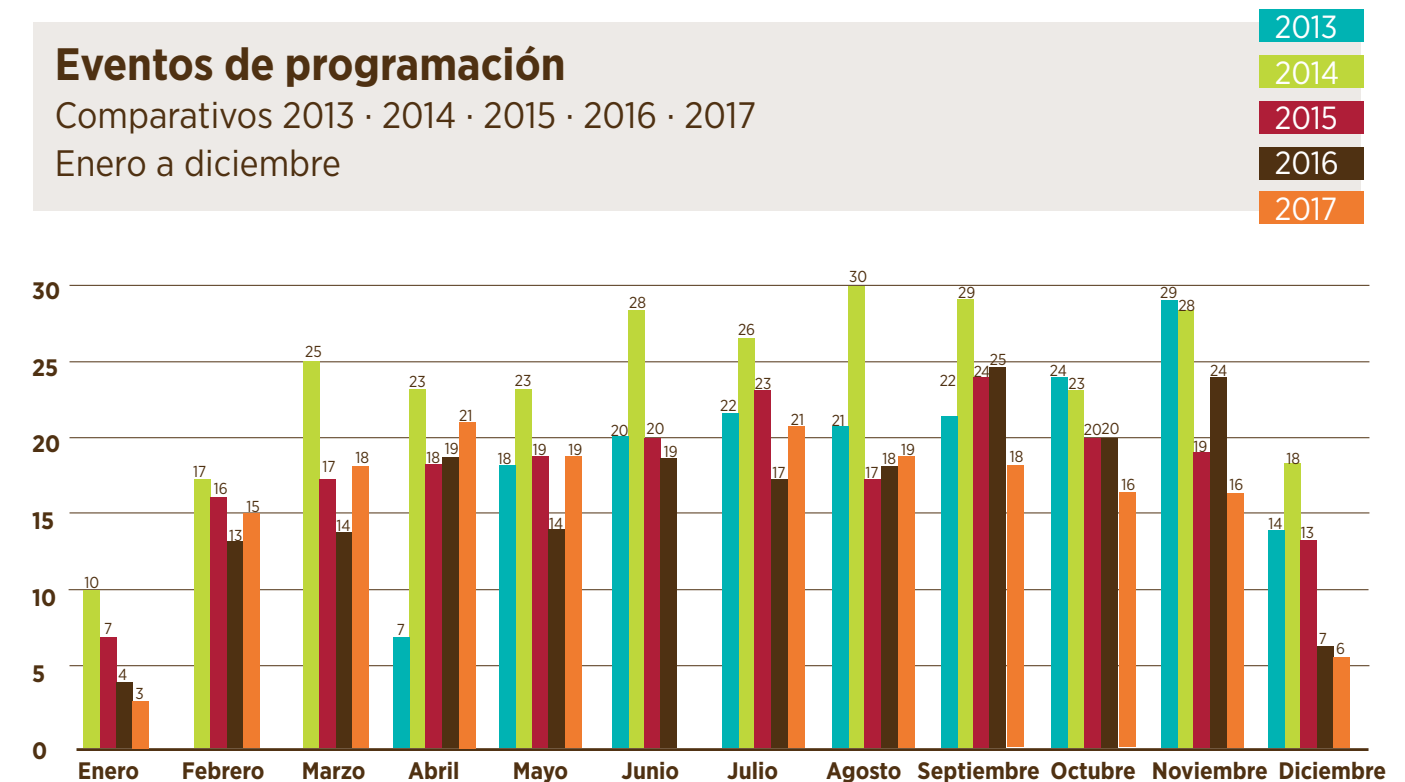
Comparativo de ingreso de público en programación

Comparativos 2013 · 2014 · 2015 · 2016 · 2017
Enero - diciembre



Eventos de programación

Comparativos 2013 · 2014 · 2015 · 2016 · 2017
Enero a diciembre

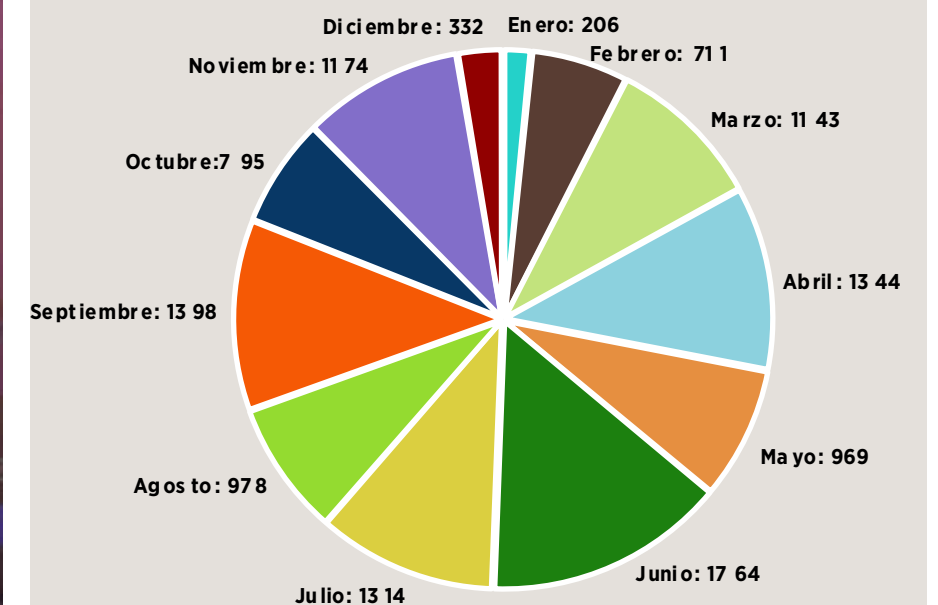




Nos acompañaron

- Uncle Mazo, The Sexy Lady & The Two Biscuits
- Carlos Mario Gallego
- El Morenito INC
- C15
- Grupo escénico Eafit
- F31 Quinteto
- Los Gitanos de Belleville
- Teatro El Trueque
- Quinteto Babalú
- Mora Lucay
- Luinn (música celta)
- The Big Bones and Aburrá Big Band
- Teatro El Grupo
- La Funk Organisation
- Taller de Artes de Medellín
- Andrés Correa
- Tola y Maruja
- Casa de las Estrategias
- Julia Flamenca
- Frivolidad
- Fundación Música de Cámara
- Ars Antiqua
- El Grilo
- Claudia Cadena Danza
- Metropolitan
- Pequeño Teatro de Medellín
- Byron Sánchez Cuarteto
- Sentir Flamenco
- Teatro Matacandelas
- Teresita Gómez
- Andrés Gómez Bravo
- Siguarajazz Orquesta
- Camerata Jaibaná
- Orquesta Filarmónica de Medellín
- Kukos Band
- Teatro La Hora 25
- Casa Morada
- Diego Arango
- Ana María Orduz
- El Rolo
- La guardia nueva
- Charanga prendida
- Colectivo Teatral Infusión
- Rakel
- Tola y Maruja
- Popelei Theatre
- Miguel Antonio García
- Aída Fernández
- Stéphane Guijarro
- Mestizaje Trío
- Compañía Deyavu
- Adjazzentes
- Isabel Cano y Salomé Moncada
- Roberto Espinal Condori
- Marconio
- MCO jazz fusion
- The Big Bones
- Festival Pantalones cortos.
- Iván D. Gaona
- Jorge Elorza
- Juan Felipe Restrepo
- Entropía
- El Baúl de la Fantasía
- Hatogrande
- Teatro Petra
- Cuarteto Entrecuerdas
- Teatro Oficina Central de los Sueños
- Caro Jaramillo
- Las guerreras del centro
- Bajo el árbol
- IV Django Festival Colombia
- Corporación Cultural Nuestra Gente.
- Tercer mundo
- Festival Flamenco Ciudad de Medellín.
- Aire Gitano
- Azúcar Canela y Clavo
- Alexander Restrepo, José León Ruiz, Juan de la Rubí, Rodrigo Vélez
- Alonso Salazar
- Corporación Canchimalos
- Medellín pa' dónde vamos
- Caféine Manouche
- Elemental Teatro
- Festival internacional de mimos y clowns Mimame.
- Compañía Rodará
- La travesía del alma
- Compañía Entretanto
- Madera jazz
- Teatriados
- Mario Donadio y León Giraldo
- Niyireth Alarcón
- El Planeta Agradece
- Federico Gómez
- Matices Love
- Camerata Jaibaná
- Ensamble Coral Macondo
- The Merenders
- Colegio de Música de Medellín

Ingreso total de público en programación 12.128 (Enero a diciembre 2017).



Talleres

Con el ánimo de incentivar la formación para el disfrute de las distintas artes.

1. Diez lecciones básicas de cine. Carlos Mario Pineda.

Se constituye como un taller permanente en el primer y segundo semestre del año. Su propósito central es reconocer y aplicar herramientas técnicas y de análisis de la imagen cinematográfica, desde una perspectiva artística a través de conceptos teóricos y ejemplos prácticos.

2. Jugar con las nubes. Taller de pensamiento creativo. Yesid Castro.

Pensar creativamente como una estrategia para fortalecer las relaciones interpersonales y solucionar problemas en el entorno académico, laboral, cotidiano.

3. La pantalla como lienzo. La pintura en el cine. Óscar González.

Con la intención y el interés de examinar y realizar consideraciones sobre las relaciones entre el cine y los artistas, desde la vida de los artistas mismos, su historia, su técnica, su relato, desarrollaremos esta perspectiva de formación estética, histórica y sensible. Trataremos los movimientos de arte que involucra a cada uno de los artistas y las dimensiones relacionales con la modernidad y la contemporaneidad de cada uno de ellos. Visiones, sensaciones, intuiciones de su naturaleza estética y su formación. Dirigido a todos aquellos interesados en la estética, la historia del arte, los movimientos del arte moderno y contemporáneo, sus principios y sus elementos estructurales, vaciados en los temas que se tratarán.

4. Taller Hollywood y otras formas narrativas. Carlos Mario Pineda.

Un taller para comprender la diversidad en las formas narrativas cinematográficas, fuera del esquema de Hollywood que más conocemos. Francia, Dinamarca, Latinoamérica, algunos países de África, otros tantos de Asia y algunos del Oriente Medio, aportarán nuevas miradas para apreciar la gran riqueza que esconden las formas de construir un relato a través de la imagen en movimiento.

Diez lecciones básicas de cine
Taller de apreciación cinematográfica
Con Carlos Mario Pineda E.

10 sesiones
Cada sábado desde el 12 de agosto hasta el 14 de octubre
Inversión \$ 400.000 10:00 a.m. a 1:00 p.m.
Cupo máximo 30.

Cada día el lenguaje audiovisual hace parte de nuestra vida cotidiana con mayor intensidad: la televisión, el video y las imágenes en movimiento son ejemplo de ello. Lo que poco sabemos es que ese movimiento se dio por primera vez en el cine y que el conocimiento de su estructura facilita la lectura de los demás modos de imagen animada.

Metodología:
- Exposición de los elementos cinematográficos.
- Revisión de esos elementos en fragmentos de diversas películas.
- Comparación entre filmes.

¿POR QUÉ LAS PERSONAS CREATIVAS SON EXITOSAS?
DESCÚBRALO EN
JUGAR CON LAS NUBES
TALLER PARA EL ENTRENAMIENTO CREATIVO

4-11-18 Y 25 DE FEBRERO
INVERSIÓN: 180.000
2:00 A 5:00 P. M.
CASA TEATRO EL POBLADO

La pantalla como lienzo. La pintura en el cine.
A cargo de Oscar Jairo González (Profesor de literatura, filosofía, teatro e historia y teoría del arte. Escritor, ensayista y conferenciante).

Sábados 4, 11, 18 y 25 de marzo
2:30 p.m. a 5:30 p.m.
4 sesiones
Inversión: \$120.000

Con la intención y el interés de examinar y realizar consideraciones sobre las relaciones entre el cine y los artistas, desde la vida de los artistas mismos, su historia, su técnica, su relato, desarrollaremos esta perspectiva de formación estética, histórica y sensible. Trataremos los movimientos de arte que involucra a cada uno de los artistas y las dimensiones relacionales con la modernidad y la contemporaneidad de cada uno de ellos. Visiones, sensaciones, intuiciones de su naturaleza estética y su formación. Dirigido a todos aquellos interesados en la estética, la historia del arte, los movimientos del arte moderno y contemporáneo, sus principios y sus elementos estructurales, vaciados en los temas que se tratarán.

Estas son las películas que se utilizarán como base para el desarrollo del taller (Proyección y análisis):
- Seraphine. Martin Provost.
- Renoir. Gilles Bourdos.
- Pollock. Ed Harris.
- La chica danesa. Tom Hooper.

Hollywood y otras formas narrativas
Dicta: Carlos Mario Pineda

Miércoles 19 de abril a miércoles 14 de junio 5:30 p.m. a 7:00 p.m.
Número de sesiones: 9 (15 horas)
Inversión: \$200.000
Participantes de Diez lecciones básicas de cine 2017: \$170.000 (15% de descuento).
Entrada libre a Lo mejor del cine mundial cada miércoles a las 7:30 p.m.
Pago disponible en internet en casateatro.pagomio.com (cargos de \$3.000).

Un taller para comprender la diversidad en las formas narrativas cinematográficas, fuera del esquema de Hollywood que más conocemos. Francia, Dinamarca, Latinoamérica, algunos países de África, otros tantos de Asia y algunos del Oriente Medio, aportarán nuevas miradas para apreciar la gran riqueza que esconden las formas de construir un relato a través de la imagen en movimiento.

Contenido
El modelo hegemónico: El cine clásico de Hollywood, según David Bordwell y Kristin Thompson.
- El modelo de los daneses: la naturaleza como reflejo del mundo interior.
- El modelo de los japoneses: relatos distendidos.
- El modelo de los franceses: la vida cotidiana y el montaje con planes de inserto.
El modelo ruso: el realismo socialista como una salida al boy meets girl.
El modelo latinoamericano permeado de lo documental.
- El modelo asiático: tiempos muertos, una sensibilidad cultural diferente.
- El modelo iraní: Abbas Kiarostami y la combinación de vista y cine, con tiempos muertos y planos largos.
Dirigido a quienes desean profundizar en lo cinematográfico en sus distintas vertientes, más allá del entretenimiento o de la gran industria.

Del Renacimiento a la contemporaneidad estética
Dicta: Oscar Jairo González (Profesor de literatura, filosofía, teatro e historia y teoría del arte. Escritor, ensayista y conferenciante).

Sábado 6 a sábado 27 de mayo 10:00 a 1:00 p.m.
Inversión: \$120.000
Pago disponible en internet en casateatro.pagomio.com (cargos de \$3.000).

Nos proponemos hacer un nuevo trayecto en y desde la relación de los pintores en el cine y del cine en donde se ha tratado de pintores, para examinar y considerar el poder estético de las artes, de su historia y de la incidencia de éste en el ser de cada uno y en el desarrollo de sus relaciones en la sociedad. Estudiar el carácter de este cine y su propósito, y estudiarnos a nosotros mismos desde el arte, en nuestras estéticas.

El taller tendrá como base las siguientes películas:
- Artemisa. Agnes Merlet
- Caravaggio. Derek Jarman
- Mr. Turner. Giuseppe Deutsch
- Shirley. Mike Leigh

Metodología:
Primer momento: Cada uno de los participantes verá y hará sus consideraciones sobre la película, desde sus perspectivas y estructuras y desde las que les procedamos a presentar y proponer.
Segundo momento: En nuestra intervención en el teatro, con todos los participantes, procederemos a instalarnos en el tema, con la proposición temática y el desarrollo de la relación del cine y la pintura, desde las estéticas y la historia del arte que se requieran para tratar cada uno de los directores y los pintores.
Tercer momento: Conversatorio donde expondrán cada uno, de considerarlo necesario, sus consideraciones y reflexiones estéticas, críticas e históricas.
Dirigido a todos aquellos interesados en la estética, la historia del arte, los movimientos del arte moderno y contemporáneo, sus principios y sus elementos estructurales, vaciados en los temas que trataremos.

Taller de guion para cine
Dicta: Mario Sánchez Vaneagas

Martes 16 de mayo a martes 27 de junio 10:00 a.m. a 1:00 p.m.
Inversión \$350.000

Este taller convoca a aficionados y no profesionales de la escritura y, en especial, a las personas interesadas en iniciarse de forma general a la técnica narrativa en la que se fundamenta y gravita el lenguaje cinematográfico: el guion literario.

Contenido:
- Encuentro 1: Somos lo que hacemos.
- Encuentro 2: Para escribir hay que leer.
- Encuentro 3: Al momento de escribir es tan importante la imaginación como el conocimiento.
- Encuentro 4: "No existen más que dos reglas para escribir: tener algo que decir y decirlo", Oscar Wilde.
- Encuentro 5: Todo tiene su tiempo y su lugar.
- Encuentro 6: El objetivo está a la altura del conflicto y viceversa.
- Encuentro 7: "La vida es un cuento narrado por un idiota, lleno de sonido y furia que nada significa", William Shakespeare.

Metodología:
Vamos a escribir un guion literario por cada asistente del taller, estimulando el imaginario y retroalimentando lo intelectual, no solo con palabras, sino con el cuerpo, a partir de ejercicios teórico/prácticos apoyados en referencias cinematográficas y bibliográficas, para desbloquear la práctica creativa y acercar a quien participe del taller, a la escritura de dicho guion.

Mario Sánchez Vaneagas:
Director y dramaturgo desde 1999, egresado de la escuela de teatro de la Universidad de Antioquia como Maestro en Arte Dramático y de la Universidad Nacional de las Artes (Argentina) con una Especialización en Dramaturgia.

Taller de ilustración
Alefes Silva
-ESCENAS-
La imagen como relato visual

20-21-22 de junio 2017

Taller Una historia del cine latinoamericano
Por Carlos Mario Pineda

Un recorrido por algunos hitos esenciales del cine latinoamericano en momentos descolantes de México, Colombia, Argentina, Cuba, Bolivia y Brasil, que nos permitirán apreciar el valor artístico, las dinámicas de producción y las distintas formas narrativas, pocas veces estimados en nuestro país, debido a los difíciles sistemas de distribución.

Miércoles 4 de octubre a miércoles 22 de noviembre. 6:30 p.m. a 8:30 p.m. 8 sesiones (16 horas)

Contenido
Sesión 1. Introducción, elementos de análisis y los inicios del cine en América Latina.
Sesión 2. El cambio del cine mudo al cine sonoro: Impacto en el campo mundial y su primera influencia en México.
Sesión 3. La Época Dorada del cine mexicano: 1933, 1935 o 1936 hasta 1957.
Sesión 4. El tercer cine, cine militante argentino: Fernando "Pino" Solanas y Fernando Birri.
Sesión 5. Cine etnográfico en Colombia: Marta Rodríguez y Jorge Silva.
Sesión 6. El cinema novo brasileño y la presencia de Glauber Rocha.
Sesión 7. La Revolución Cubana y el nacimiento del cine cubano.
Sesión 8. El reconocimiento del indígena por medio de la mano de Jorge Sanjines.

Metodología
Exposición de los elementos históricos, políticos, cinematográficos y teóricos, a partir de los movimientos y personajes destacados.
Inversión: \$200.000
Participantes en Diez lecciones básicas de cine 2017, primer y segundo semestre: \$170.000 (15% de descuento).

5. Del Renacimiento a la contemporaneidad estética. Óscar González.

La relación de los pintores en el cine y del cine en donde se ha tratado de pintores, para examinar y considerar el poder estético de las artes, de la historia del arte y de la incidencia del arte en el ser de cada uno y en el desarrollo de sus relaciones en la sociedad.

6. Taller de guion para cine. Mario Sánchez.

Si es posible enseñar, capacitar o iniciar a una persona en la escritura, no se requiere de otra metodología ni otra técnica que no sea el ejercicio mismo de escribir en cualquier género o subgénero literario.

7. Taller de ilustración. Escenas. Alefes Silva. En compañía de Tragaluz editores.

Un taller para compartir la metodología del artista en su trabajo diario.

8. Taller Una historia del cine latinoamericano. Carlos Mario Pineda.

Un recorrido por algunos hitos esenciales del cine latinoamericano en momentos descolantes de México, Colombia, Argentina, Cuba, Bolivia y Brasil, para apreciar su valor artístico, las dinámicas de producción y las distintas formas narrativas.

Franjas de programación periódica



Tertulia Filarmónica

En compañía de la Orquesta Filarmónica de Medellín. Una franja enfocada a la formación de público con temáticas de la música en sus distintos momentos históricos, en dinámica de charla y concierto.



Fundación Música de Cámara

Una franja dedicada a la música de cámara de alta calidad y músicos de excelente nivel, que busca apreciar en pequeño formato las grandes composiciones de la música clásica especialmente.



USM en Casa

Una iniciativa que convoca a los agremiados de la Unión del Sector de la Música en nuestra sala, para conocer y disfrutar de cerca sus propuestas. Un jueves de cada mes conforma la franja que desarrolla 10 conciertos al año con los grupos que participan en la convocatoria y que en la unión de esfuerzos posibilita mejores resultados en la convocatoria de público y gestión. Contamos con 10 conciertos a lo largo del año:

- F31 Quinteto. *Se llama tango... ¡y nada más!*
- La Funk Organisation. *Organic Taste*
- Metropolitan. *Transmission*
- Kukos Band. *Un día en la vida* (lanzamiento)
- Rakel. *Luces, letras y una que otra canción*
- Mestizaje Trío. *Colombia Recrea a Latinoamérica*
- Hatogrande. *Hatogrande 9 años*
- Caro Jaramillo. *Después del Amor.*
- Caféine Manouche. *Caféine Manouche Evolution*
- Matices Love



Domingo al Parque

10 domingos del año en actividades de 10:00 a.m. a 3:00 p.m. donde contamos con la participación de entidades como La Cabina Literaria, Proyectos B612 y su trueque de libros, talleres para niños y funciones con programación infantil y familiar en el teatro a las 11:30 a.m. Un programa que convoca a los vecinos y población cercana a disfrutar del parque con actividades lúdicas, recreativas y culturales en un ambiente tranquilo.

Salas consentidas

Un programa producto del cariño y solidaridad de 23 salas de la ciudad que nos apoyaron al no poder participar en el programa de Salas abiertas. Como retribución a ello y con el interés de seguir fomentando el gusto por el teatro en nuestra sala, creamos una programación especial de abril a noviembre. Fue una muestra muy representativa del teatro de la ciudad. Obras de todos los géneros y públicos se congregaron en la programación para continuar la inacabable tarea de acercar al público de Medellín a las artes escénicas. Además fue una prueba tangible de la solidez del sector teatral de Medellín que, a pesar de sus diferencias conceptuales y artísticas, tiene como características centrales la solidaridad y el colegaje.

Logramos realizar 22 funciones con 12 de las 23 salas que nos abrazaron con su apoyo. Un programa al que destinamos un especial plan de difusión con una estrategia a partir de piezas gráficas, videos y textos orientados a fortalecer la convocatoria y el impacto de las redes sociales. Cada proyecto tuvo un tiempo de ejecución de entre 2 y 3 semanas con publicaciones continuas en Facebook, Instagram y Twitter.

Con el propósito de tener memorias del programa, se realizó registro fotográfico de siete de las obras, a cargo de Juan Felipe Osorio "The Camera Lover", así como importantes alianzas estratégicas con los portales Bajolamanga y Salallena con el objetivo de generar una cultura del teatro a través de reseñas previas y críticas posteriores a las funciones.

Nos acompañaron

- Pequeño Teatro. *Escuela de mujeres*
- Teatro Matacandelas. *Primer amor*
- Teatro La Hora 25. *Macbeth y Don Quijotiz*
- Colectivo Teatral In-Fusion. *Pura carreta*
- Vivapalabra. Festival Ente cuentos y flores
- El Trueque. *El insepulto o yo veré qué hago con mis muertos*
- Oficina Central de los Sueños. *Shakespeare y Cervantes*
- Corporación cultural Nuestra Gente. *La gata y el ratón*
- Canchimalos. *Dóvida, gente de río*
- Elemental Teatro. *Diálogo en jardín de palacio*
- La Polilla. Festival Mimame
- Teatriados. *Mujeres en el baño*



Participación en festivales

- XVII Festival Internacional Entre Cuentos y Flores
- XIII Fiesta de las Artes Escénicas
- Festival Pantalones cortos
- IV Django Festival Colombia
- VIII Festival Flamenco Ciudad de Medellín
- XX Festival Internacional de Mimos y Clowns Mimame

¿Que en Medellín no hay nada para hacer?



estrategias, formas, creando nuevas oportunidades, comprometernos con el largo aliento y la paciencia, aspectos que al final darán el fruto que tanto buscamos, una Medellín que valore y asista a la agenda cultural que colma cada noche.

11.200 seguidores en Twitter, 4.241 followers en Instagram, 108 suscriptores de nuestro canal de Youtube, 250 contactos en Whatsapp y los cerca de 5.000 usuarios que visitan la sección de programación mensual de la página web cada mes, más a todos aquellos a los que llegamos gracias a los aliados de los medios de comunicación masiva y de propuestas independientes por nuestra estrategia free press. Acciones, que aunque hacemos de manera rigurosa, no debemos tener como única herramienta, pues cada vez debemos buscar nuevas formas de llegar al público que habita este tiempo tan cambiante, cuya dinámica nos impulsa a generar nuevas estrategias y reevaluar constantemente aquellas que ya tenemos. Un trabajo del día a día que no debemos descuidar.

Desde CasaTeatro hemos realizado una labor de difusión juiciosa y continua con 1.500 plegables de programación que mensualmente entregamos a nuestro público, organizaciones y lugares culturales aliados, un afiche de programación mensual que ubicamos en la cartelera central, 17.657 correos de la base de datos a quienes enviamos el boletín semanal, la constante y rigurosa información que publicamos a nuestros 16.689 amigos en Facebook,

Esta simple, pero dura pregunta, se hacen las personas de nuestra ciudad. Una inquietud que a la luz de aquellos que trabajamos en el sector cultural nos hace “revolver el estómago” pues nada más ajeno a la realidad. En Medellín Sí hay mucho para hacer, conocer, ir, disfrutar, apreciar y aprender.

que no hay nada para hacer? ¿Qué debemos hacer desde los espacios culturales para movilizar a las personas?

El título de este escrito que sirve como eslogan de nuestro aliado Compás Urbano, nos hace pensar qué pasa con la mayoría de las personas de nuestra ciudad, quienes por una razón u otra no se generan un interés por las propuestas artísticas y culturales que se tienen en la ciudad. ¿Qué pasa? ¿Por qué y a pesar de que se enteran de los eventos, no asisten a las obras de teatro o los conciertos? ¿Por qué dicen

Estas inquietudes nos llenaron la mente en el 2017, pues a pesar de nuestros esfuerzos en difusión y teniendo una oferta de calidad, nuestros números de asistencia bajaron con respecto a algunos años anteriores. ¿Por qué? ¿Desinterés? ¿La economía del país? ¿Falta de innovación de nuestra parte? ¿Qué otras acciones debemos implementar para atacar la apatía? Las respuestas son difíciles de saber con exactitud, sin embargo, lo único que debemos hacer desde nuestros espacios es continuar el trabajo fuerte, no desfallecer, seguir ideando

Medios de difusión



1500
Plegables programación mensual



17.657
Base de datos



16.379
seguidores en Facebook



11.200
seguidores en Twitter



4.241
seguidores en Instagram



9
Convenios con unidades residenciales



8
Convenios con hoteles y oficinas Confiar



Balance Pagomío

Venta de boletería por internet

Eventos realizados
97

Espectadores
610

Ingresos por Pagomío
\$27'300.000

Comisión, impuestos, movimientos interbancarios Pagomío
2'824.498,48

TOTAL:
24'475.501,53

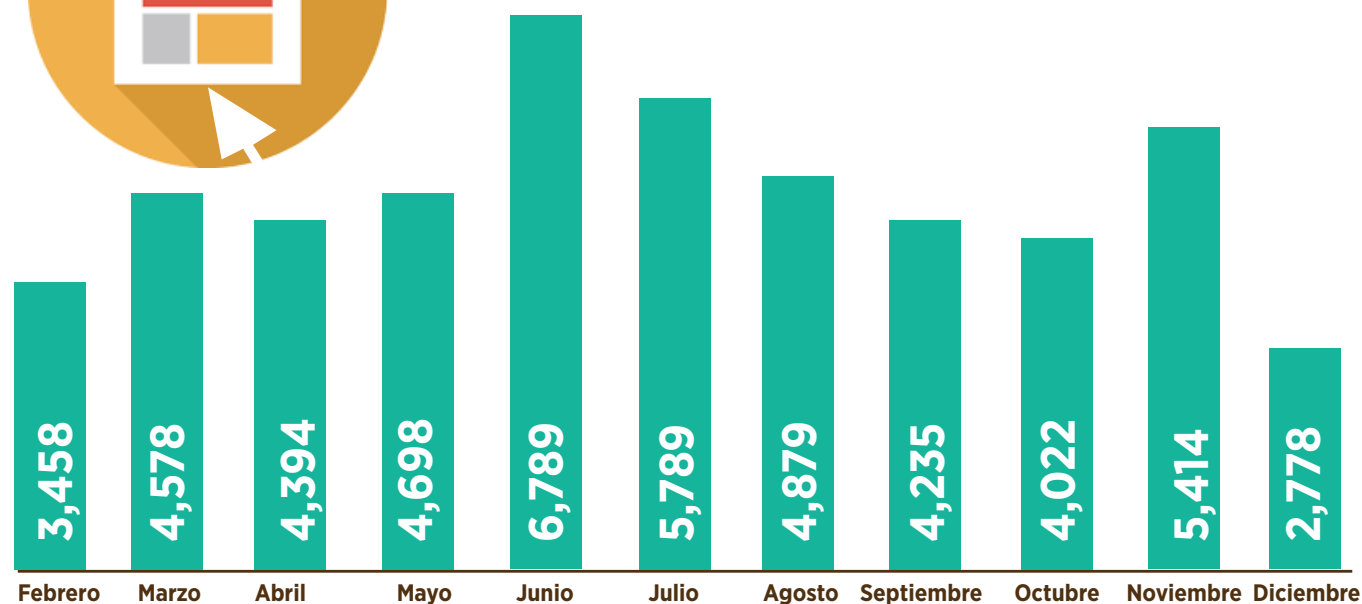


Dice una frase muy popular: *No hay peor ciego que el no quiere ver*. Este refrán puede aplicarse desde muchos sentidos. Desde la óptica de este escrito, podríamos asociarlo con aquellos que a pesar de leer, conocer, y a veces hasta buscar, la información de los eventos que se presentan en la ciudad, luego sueltan frases tan categóricas como: “Yo no sabía que había este concierto”, “Y esto por qué no lo difundieron más” o “Ah, si hubiera sabido antes, hubiera ido con un grupo de amigos”. Ante estas situaciones, en la que sabemos que hicimos el mayor esfuerzo por difundir, promover, visualizar y hasta vender cada evento, sólo podemos respirar un poco y seguir trabajando más fuerte, hasta llegar el día en que dichas frases se puedan disminuir.

Sólo nos queda pensar en el 2018 como una oportunidad para seguir buscando la resignificación de nuestro espacio a todo nivel, generando nuevas y mejores herramientas para llegar al público, trabajando en equipo con los artistas que se presentan en nuestra sala, utilizando nuevas tecnologías al servicio de nuestros visitantes, fortaleciendo el acercamiento con los vecinos y continuando con el encuentro ciudadano y la apropiación del espacio por medio del Domingo al Parque. Todo esto porque no podemos dejar apagar aquella luz al final del túnel que nos dice “van por el buen camino...”, porque si bien el 2017 fue un año difícil, no todo es un panorama tan oscuro y nuestro proyecto se ha afianzado en varios aspectos que debemos mantener y consolidar para continuar con este sueño llamado CasaTeatro El Poblado.



Ingresos por mes página web (Febrero - diciembre 2017)



Sólo nos queda pensar en el 2018 como una oportunidad para seguir buscando la resignificación de nuestro espacio a todo nivel, generando nuevas y mejores herramientas para llegar al público, trabajando en equipo con los artistas que se presentan en nuestra sala, utilizando nuevas tecnologías al servicio de nuestros visitantes, fortaleciendo el acercamiento con los vecinos y continuando con el encuentro ciudadano y la apropiación del espacio.





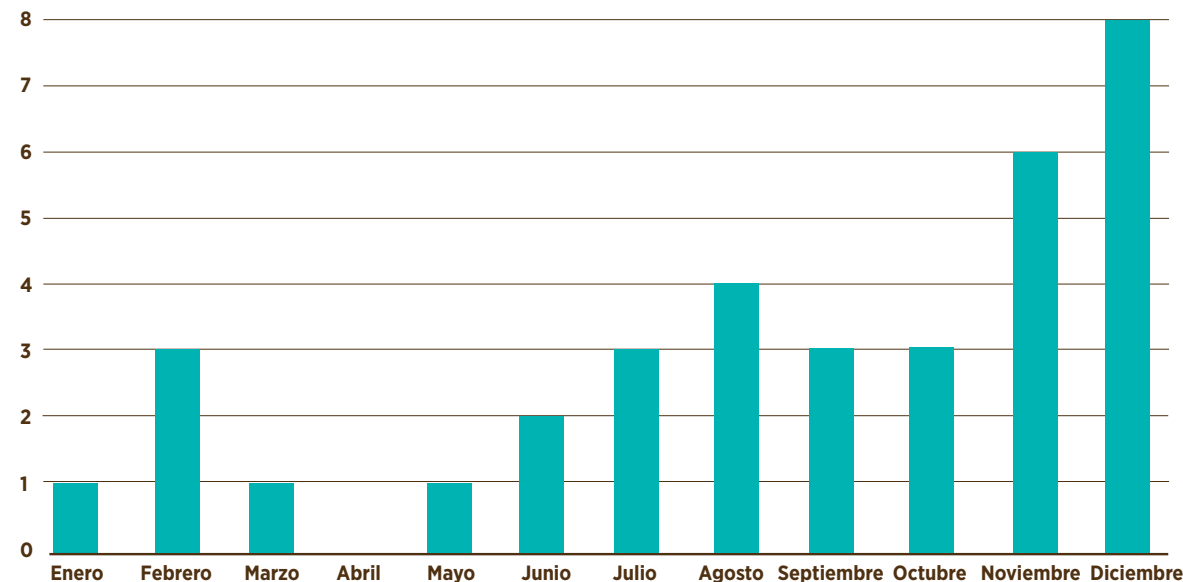
Para el periodo 2017 Fundación CasaTeatro El Poblado ha seguido su línea de espacio para el encuentro y la circulación de las artes escénicas, hemos obtenido reconocimiento en el medio artístico y somos un referente cultural para la ciudad. Además de estar enfocados en hacer una programación de calidad para ofrecer a la ciudad, hemos logrado obtener importantes proyectos que tienen que ver con nuestro objeto y que a su vez aportan recursos para su sostenimiento.

El año 2017 participamos por segunda vez con el proyecto de Salas Concertadas del ministerio de Cultura, cuyos recursos se destinaron a la programación de la sala durante 3 meses. De igual forma seguimos con el proyecto Casas de la Cultura

de Medellín, que se ejecutó durante 7 y se cumplió el objetivo de generar impacto en los territorios donde se lleva a cabo. Tuvimos la oportunidad de ser parte del programa piloto de la alcaldía Medellín ciudad de artistas, a través de la secretaría de Cultura ciudadana y el Bureau de Medellín.

Durante el año se hizo la implementación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, se elaboró un plan de capacitaciones que contemplan: investigación de accidentes, curso obligatorio de SG-SST, curso de primeros auxilios; además de esto se cumplió con la normativa del sistema para brindar un ambiente laboral sano y seguro. En cuanto a otras capacitaciones, 4 empleados se nivelaron en inglés durante 4 meses, para atención al público.

Alquileres, préstamos y canjes 2017
Enero-Diciembre
24 en total



Con miras a cumplir la normatividad y tener un lugar seguro para el público y los empleados, CasaTeatro El Poblado destinó recursos propios y adquirió un préstamo con una vigencia de 5 años para la construcción de la red contra incendios. Además, para un buen funcionamiento del teatro, se continúa con el proceso de mantenimientos a la infraestructura y a los equipos, esto representa un rubro alto dentro del presupuesto, sin embargo, el no cumplimiento de estos significa un alto riesgo de deterioro.

El área administrativa se ha manejado correctamente, siguiendo la normatividad; los pagos de parafiscales, seguridad social y nómina se hacen de forma correcta y en los plazos estipulados por ley; las horas extras y recargos han tenido un

incremento importante por la nueva ley que se aplica desde julio, de reconocer horas nocturnas a partir de las 9:00 p.m., los pagos a proveedores se hacen de forma oportuna y se hace entrega de la información financiera para efectos de la contabilidad y revisoría.

Una de las metas que se tenían para el año 2017 era el incremento de los alquileres, sin embargo, este punto tuvo una caída con respecto al año 2016 de casi del 28%.

Para el 2018 seguimos con el firme compromiso de seguir optimizando los recursos y buscar nuevos ingresos que puedan fortalecer financieramente el proyecto de Fundación CasaTeatro El Poblado; ser autosostenible es una prioridad inaplazable.



Comparativos alquiler 2014-2017				
Mes	2014	2015	2016	2017
Enero	3	1	3	0
Febrero	3	1	2	2
Marzo	0	5	1	1
Abril	1	3	6	0
Mayo	0	6	4	0
Junio	0	2	2	2
Julio	1	2	4	1
Agosto	1	5	6	3
Septiembre	1	3	0	2
Octubre	0	1	2	3
Noviembre	1	0	5	7
Diciembre	3	4	4	7
Total	14	33	39	28

La galería

Durante el año 2017, seguimos en el programa El huésped ilustre en compañía de Tragaluz editores. Un programa en el que artistas gráficos publicados en los distintos libros de la editorial, nos permiten apreciar su obra en una dimensión distinta para admirar de cerca su ejecución y su valor como obras artísticas.

Contamos con cuatro exposiciones

Dentro de la caja hay otras historias. Verónica Cardona López.

Rumiando. Juan Esteban Tobón.

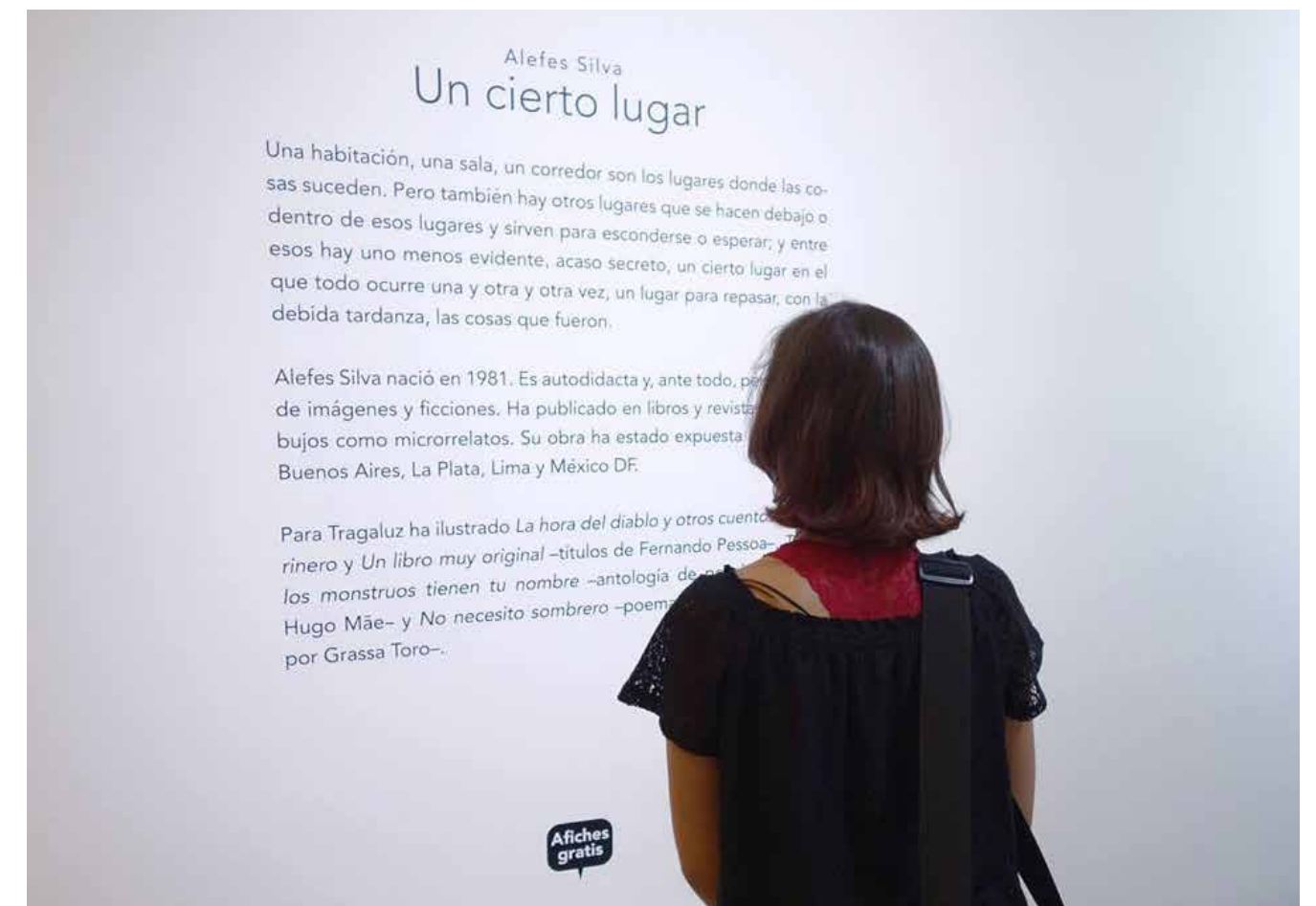
Un cierto lugar. Alefes Silva

Encuentros y desencuentros. Andrés Prieto, Andrezzinho.

Con el apoyo de

Confiar Cooperativa Financiera

La Cifra Impar



“Una cultura, en general, construye, en su historia y a través de ella, una intersección original entre variedades, un nudo de conexiones muy preciso y particular. Esta construcción, es su historia misma. Lo que diferencia a las culturas es la forma del conjunto, de los enlaces, su funcionamiento, su ubicación y, también, sus cambios de estado, sus fluctuaciones. Pero lo que tienen en común y lo que las instituye como tales es la operación misma de ligar, de conectar. Aquí surge la imagen del tejedor. Imagen de ligar, de anudar, de construir entre espacios radicalmente distintos”

Michel Serres

La cultura es una de las posibilidades que tenemos para transformar las relaciones sociales y las diferentes dimensiones del ser. La cultura es el soporte en el que se definen nuestras maneras de percibir, de entender, de actuar, de relacionarnos, de participar, de creer, de ser y estar en el mundo. A través de ella transita toda nuestra experiencia, todo nuestro existir. Por esta razón es que las Casas de la Cultura y los escenarios culturales que ofrecen las UVA, se convierten en escenarios propicios para hacer y ser parte de la cultura local.

Los equipamientos culturales son lugares para el fomento de las diversas expresiones culturales de la vida en comunidad. Estos espacios se han convertido en sitios para el encuentro de los ciudadanos que buscan en las artes, posibilidades para la conversación. En cada uno de ellos también se

desarrollan procesos creativos, participativos, mediados por el encuentro de saberes y las ganas de construir y aportar al desarrollo de la sociedad.

Las acciones que como CasaTeatro El Poblado desarrollamos en los equipamientos culturales estuvieron orientadas a promover una sociedad más justa, solidaria y afectuosa; esto es, una sociedad consciente del deber de cuidar de sí, de los demás y del entorno como requisito fundamental para la construcción de ciudad. Reconocemos el alto potencial que tienen las experiencias artísticas y culturales como estrategia para la transformación social basada en la promoción de la participación comunitaria para el logro de la apropiación de los procesos; la generación de contenidos que recojan su identidad, además de las necesidades, las problemáticas y los intereses locales, y finalmente,



la construcción de redes de cooperación y trabajo colaborativo que favorezcan la sostenibilidad de los procesos en el tiempo.

Durante más de 4 años construimos la evolución de la propuesta formativa. Durante el 2017 desarrollamos 17 talleres de Gente Creativa en cada uno de los espacios; también acompañamos los procesos de interacción de estos espacios públicos con sus territorios. Fue un proceso de generación de confianzas con el entorno en el que están ubicados, a partir del diálogo y la escucha efectiva de sus necesidades.

Las relaciones en las Casas de la Cultura se construyen con base en una red de afectos y confianzas. Este paso, que pareciera obvio, se ha convertido en un asunto central de cada una de las

infraestructuras públicas. Las personas que se acercan a las Casas tienen en sus imaginarios una mirada histórica de espacios para la formación en las artes, los encuentran como vitales para disfrutar su tiempo libre. Eso explica porque “Los talleres que son más exitosos son los que tienen resultados inmediatos” como lo afirma Juan Camilo Muñoz, coordinador de la Casa de la Cultura de Los Colores. Entonces, lo que debemos es desaprender lo que hemos construido como lo culto, si ello nos lleva a una mirada instrumental. En algunas acciones, pero especialmente en el horizonte de estos espacios, tuvimos como premisa: buscar el desarrollo social a través de las artes, generando un movimiento progresivo de futuro basado en la creatividad y en el rol protagonista de la cultura que posibilite inclusión, cohesión social, convivencia, participación.



Dictamen revisor fiscal

Medellín, Antioquia
Marzo 22 de 2017

Informe y dictamen de revisoría fiscal
Período: 2017

Para Asamblea General Ordinaria
Fundación CasaTeatro El Poblado
NIT: 900.435.818-1

Introducción

En conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia NCIF, para el ejercicio de la revisoría fiscal y las políticas de la firma ABAKOS S.A., por quien actuó como designada para el desempeño del cargo de revisora fiscal en la FUNDACIÓN CASATEATRO EL POBLADO, presento el siguiente informe de fiscalización y el dictamen de los estados financieros, correspondiente al período transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación CasaTeatro El poblado a 31 de diciembre de 2017, los cuales se presentan comparados con los de 2016, que comprenden:

- 2.1. Estado de situación financiera
- 2.2. Estado de resultados /actividades
- 2.3. Estado de cambios en el patrimonio o activo neto
- 2.4. Estado de flujos de efectivo
- 2.5. Políticas contables y otra información explicativa

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco técnico normativo vigente en Colombia, contenido en el Anexo N° Anexo 2 Grupo 2, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, de control interno que la administración considere necesario para la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error, por lo tanto, estos reflejan su gestión y se encuentran certificados con sus firmas por la señora Lina Isabel Castaño Cárdenas en calidad de directora y representante legal, identificada con la cédula de ciudadanía 43601407, y por John James Vásquez Guzmán, contador público, con tarjeta profesional 113438-T.

La responsabilidad de la administración incluye:

- 3.1. Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno que garantice que la preparación y presentación de los estados financieros se encuentre libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error.
- 3.2. Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas.
- 3.3. Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo a la realidad económica de la Fundación.

Responsabilidad del revisor fiscal

4. Mi responsabilidad es expresar una opinión a dichos estados financieros con base en mi auditoría.

Mi labor de fiscalización fue ejecutada conforme al Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2132 de 2016, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría NIA y Normas Internacional de trabajos para Atestiguar ISAE, atendiendo los principios éticos y los criterios de planeación y ejecución del trabajo, para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libre de incorrecciones materiales debido a fraude o error; entre estos criterios, se encuentran:

- 4.1 La planeación y ejecución de mi labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Entidad, basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de los administradores, el sistema de control interno, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.
- 4.2 Con los programas de fiscalización aplicados, garanticé permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de auditoría.
- 4.3 Mi gestión está respaldada en los respectivos "Papeles de Trabajo", los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. La selección de dichos procedimientos depende del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y razonable presentación por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido en mis auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión como revisora fiscal de la Fundación CasaTeatro El Poblado.

Descripción de la labor realizada

5. Mi labor se orientó a formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable, el cumplimiento de la normatividad legal, los estatutos y las decisiones de los órganos de dirección y administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos



comerciales; la efectividad del sistema de control organizacional; el cumplimiento del objeto social; la proyección empresarial; la responsabilidad y diligencia de los administradores; y la concordancia de las cifras incluidas en el Informe de gestión preparado por los administradores con los informes contables.

Considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir adecuadamente mis funciones. Adicionalmente, durante el período recibí de parte de la administración la colaboración requerida para mi gestión.

Auditoría de cumplimiento

6. En cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente en el país, incluidas las instrucciones impartidas por las entidades descentralizadas del gobierno nacional informo:

- 6.1. La actuación de los administradores, durante el transcurso del año 2017, estuvo enfocada al cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.
- 6.2. Las operaciones registradas en los libros se ajustan al estatuto de la Fundación y a las decisiones de la asamblea general.
- 6.3. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad se llevan y conservan adecuadamente.
- 6.4. Las cifras que se presentan en los estados financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
- 6.5. Las cifras contables incluidas dentro del informe de gestión, presentado por los administradores de la Fundación, concuerdan con los estados financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.
- 6.6. Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de Ley que aplican a la entidad, tales como:
 - 6.6.1. Reportes de información y estados financieros a la gobernación de Antioquia.
 - 6.6.2. Legislación laboral se liquidaron y se pagaron oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral.
 - 6.6.3. Impuestos, gravámenes y contribuciones nacionales, departamentales, municipales.
 - 6.6.4. Implementación del Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo, SG-SST.
 - 6.6.5. Respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor, específicamente el uso de software licenciado.
 - 6.6.6. La entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de 1976 del 20 de agosto de 2013.
- 6.7. Se han observado adecuadas medidas de control interno, encaminadas a la preservación de sus bienes, respecto a lo cual, durante el transcurso del ejercicio comuniqué por escrito mis observaciones y recomendaciones a las instancias de la entidad que consideré necesarias, para su evaluación e implementación de los correctivos pertinentes. En esencia, las reclasificaciones, causaciones y ajustes contables sugeridos por la revisoría fiscal, fueron atendidos por la administración, incorporándolos a los estados financieros.
- 6.8. Las observaciones y recomendaciones de la revisoría fiscal, generadas en el transcurso del ejercicio 2017, fueron dadas a conocer oportunamente a la administración.
- 6.9. La revelación de los hechos importantes y la discriminación de la información que ordenan las normas vigentes en Colombia, está dispuesta en las Notas a los estados financieros, como parte integral de éstos.

Igualmente estuve atenta a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del estado, observando que la entidad dio el trámite interno o externo que fuera requerido, sin que a la fecha de este informe, tuviera conocimiento de que alguno de ellos hubiera generado sanciones que comprometieran el patrimonio de los asociados. Asimismo, manifiesto que a la fecha de esta comunicación no existen glosas o requerimientos por atender o que permitan advertir sobre algún incumplimiento reglamentario por parte de la Fundación.

Opinión sin salvedades

7. En mi opinión, los estados financieros, que han sido tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la FUNDACIÓN CASATEATRO EL POBLADO al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como de sus resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicios terminados en dichas fechas de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia NCIF, de acuerdo con los Decretos 2420 y 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y las Normas Internacionales de Aseguramiento NIA.

Empresa en marcha

8. Manifiesto además que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los estados financieros de fin de ejercicio del 2017, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de la Fundación.

Atentamente,

Original Firmado
Ana María Calle
Revisora fiscal
T.P. 132509-T
Designada por ABAKO'S S.A.

Ubicación: www.abakos.com.co; abakos@abakos.com.co; Tel. (054) 444 25 26
Fecha de elaboración: febrero 23 de 2018.

Medellín, enero 31 de 2018

El suscrito representante legal y contador de la Fundación CasaTeatro El Poblado

Certificamos

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Fundación CasaTeatro El Poblado al 31 de diciembre de 2017 conforme al decreto 3022 de 2013 y seguidamente el Anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2496 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros contables.

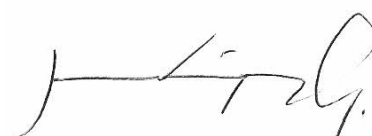
De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. Los activos y pasivos de la Fundación CasaTeatro El Poblado existen y las transacciones registradas se han realizado en el año correspondiente.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan derechos y los pasivos representan obligaciones, obtenidos o a cargo de la sociedad.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Atentamente

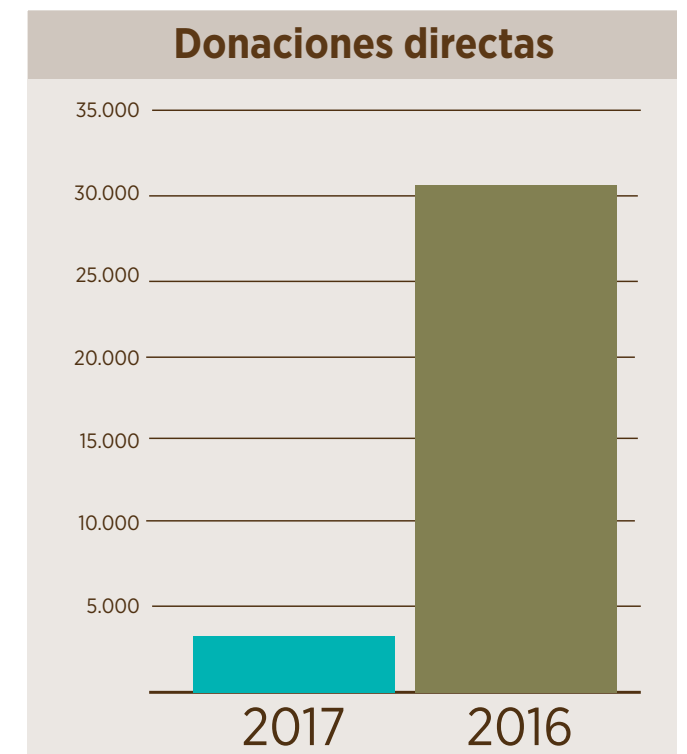
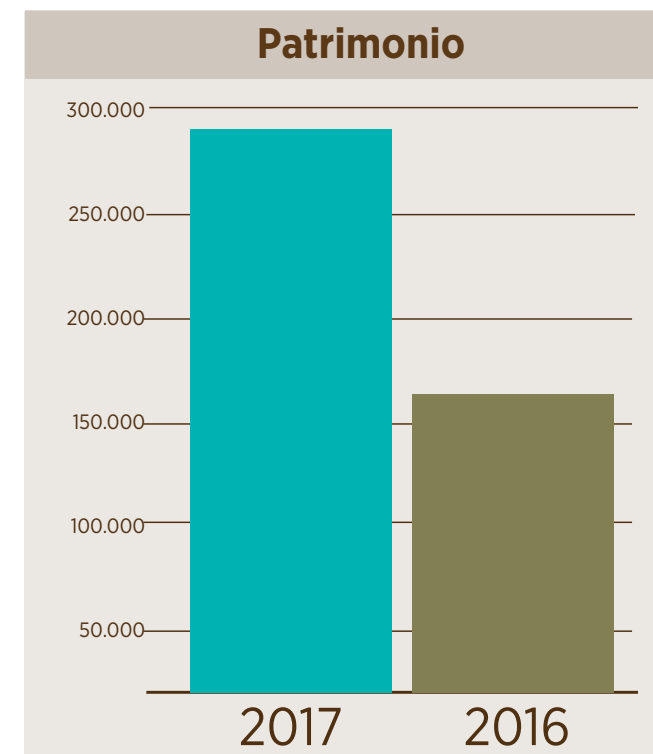
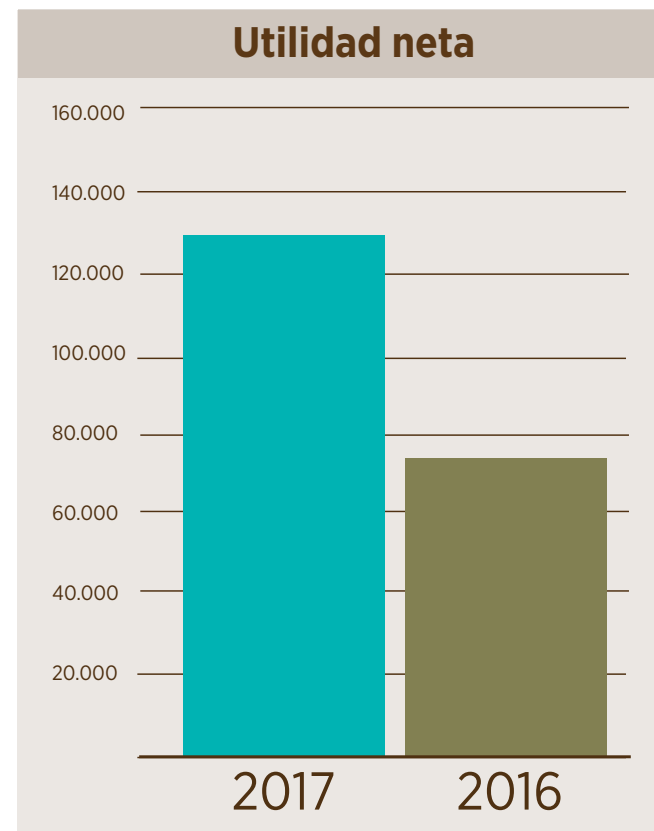
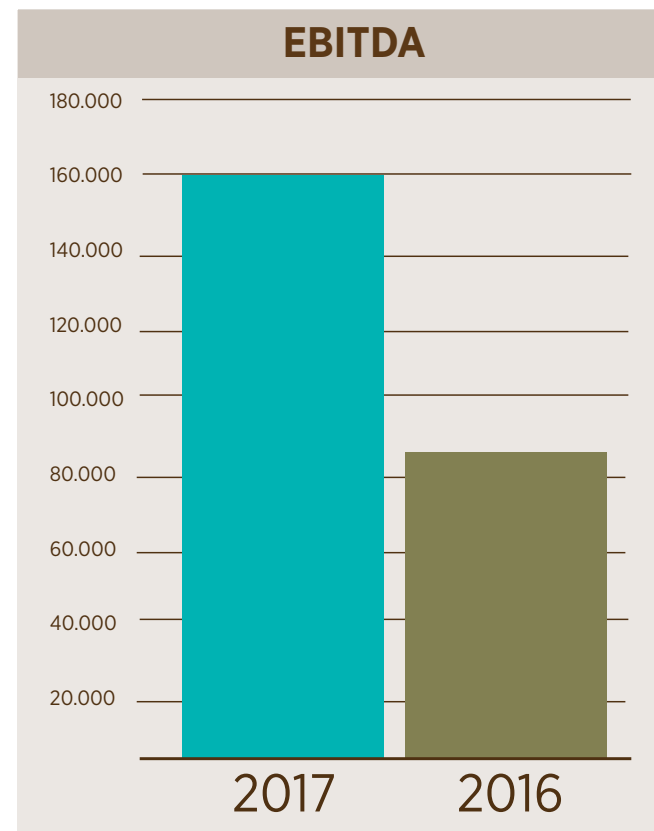
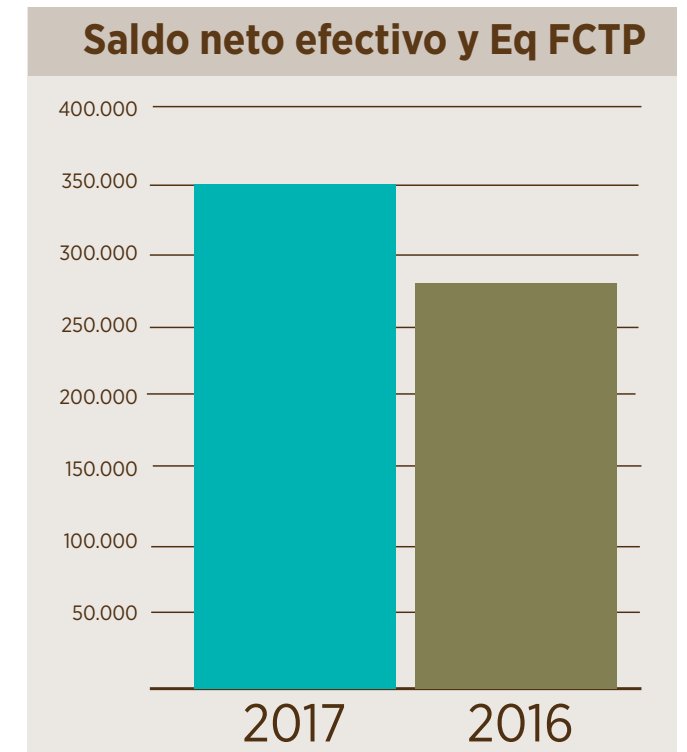
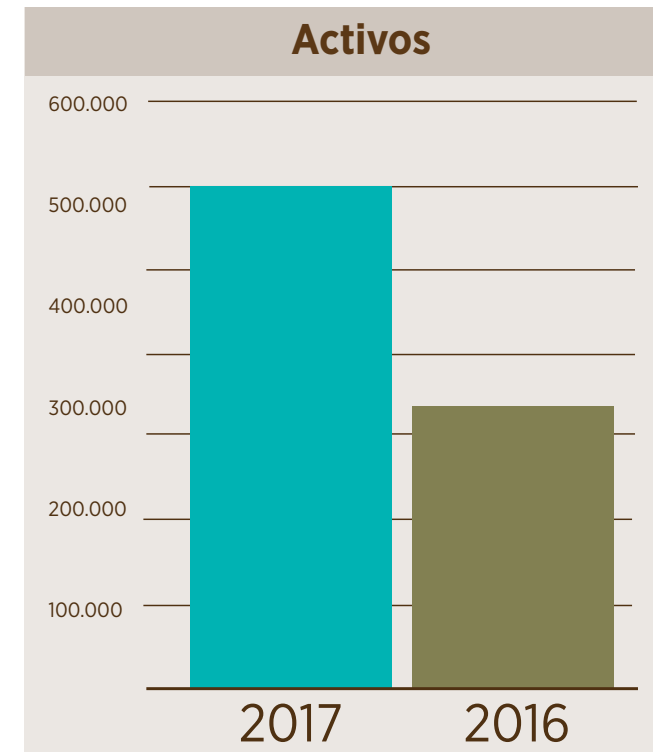
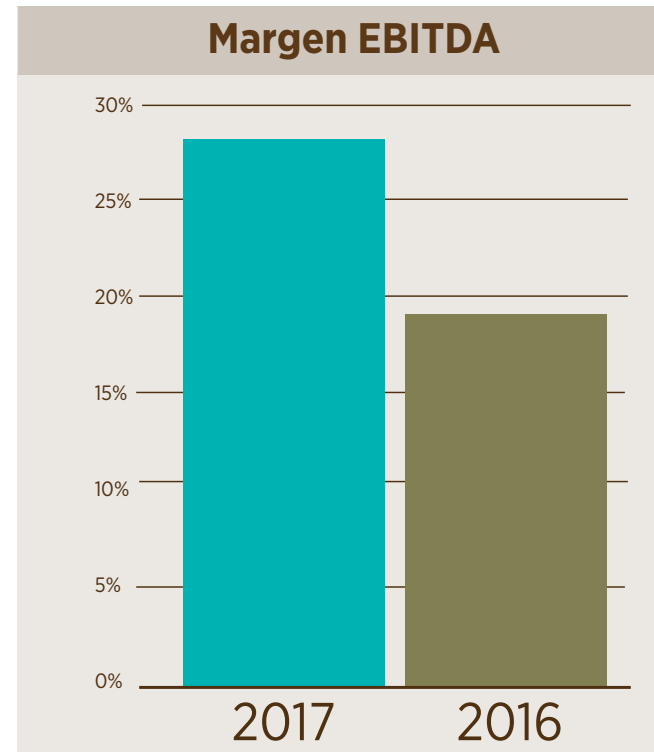
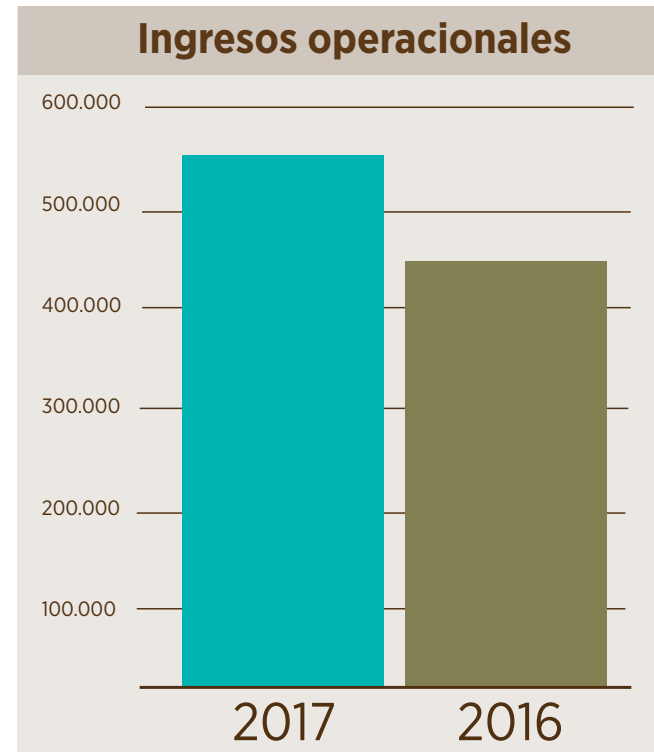


Lina Isabel Castaño Cárdenas
Representante Legal
C.C. 43.601.407



John James Vásquez Guzmán
Contador
TP 113.438 T





ACTIVOS	Notas	2017	2016	Variación	
ACTIVO CORRIENTE					
Caja	3	838	-	838	100%
Bancos	3	348,670	281,848	66,823	24%
Clientes	4	8,269	12,264	-3,995	-33%
Anticipo impuestos	4	831	9	822	9341%
Demás deudores	4	49	18	31	168%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		358,657	294,139	64,518	22%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Propiedades y equipo	5	2,990	4,560	-1,570	-34%
Cargos diferidos -construcción prop. Ajena	5	139,184	33,402	105,783	317%
Impuesto diferido	7	143	143	-	0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		142,317	38,104	104,213	273%
TOTAL ACTIVO		500,974	332,243	168,731	51%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Costos y gastos por pagar	8	15,032	7,033	7,998	114%
Retención en la fuente		3,849	6,061	-2,212	-36%
Retenciones y aportes de nómina		-	4,224	-4,224	-100%
Impuestos corrientes		95,397	38,307	57,090	149%
Beneficios a los empleados	7	15,019	17,564	-2,545	-14%
Ingreso recibido terceros		838	-	838	100%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		130,135	73,189	56,946	78%
PASIVO NO CORRIENTE					
Obligaciones financieras	6	81,667	99,831	-18,164	-18%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		81,667	99,831	-18,164	-18%
TOTAL PASIVO		211,801	173,019	38,782	22%
ACTIVO NETO					
Aporte fundadores sin restricciones	9	20,000	20,000	-	0%
Reservas		138,975	63,790	75,186	118%
Resultados convergencia NIIF		249	249	-	0%
Resultados del ejercicio		129,949	75,186	54,763	73%
TOTAL ACTIVO NETO		289,173	159,224	129,949	82%
TOTAL PASIVO + ACTIVO NETO		500,974	332,243	168,731	51%

Lina Isabel Castaño Cárdenas
Representante Legal
C.C. 43.601.407
(Ver certificación adjunta)

John James Vásquez Guzmán
Contador
TP 113.438-T
(Ver certificación adjunta)

Ana María Calle
Revisora Fiscal
TP 132.509-T
Designada por ABAKOS SA
(Ver dictamen adjunto)

Lina Isabel Castaño Cárdenas
Representante Legal
C.C. 43.601.407
(Ver certificación adjunta)

John James Vásquez Guzmán
Contador
TP 113.438-T
(Ver certificación adjunta)

Ana María Calle
Revisora Fiscal
TP 132.509-T
Designada por ABAKOS SA
(Ver dictamen adjunto)

	Notas	2017	2016	VARIACIÓN	
INGRESOS OPERACIONALES					
10					
Actividad teatral. Eventos conjuntos		140,957	114,463	26,494	23%
Alquiler espacio para eventos		172,898	147,943	24,955	17%
Actividades conexas culturales		201,286	136,048	65,238	48%
Donaciones		51,882	47,982	3,899	8%
INGRESOS OPERACIONALES		567,024	446,436	120,588	27%
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES					
11					
Actividad teatral		80,885	43,865	37,020	84%
Personal		213,445	202,098	11,348	6%
Honorarios		19,024	21,187	-2,163	-10%
Impuestos		8	-	8	100%
Afiliaciones y contribuciones		738	689	48	7%
Seguros		9,219	8,106	1,113	14%
Servicios		70,628	69,216	1,413	2%
Depreciaciones		5,387	4,028	1,359	34%
Legales		1,233	1,006	228	23%
Mantenimiento y reparaciones		2,334	4,537	-2,203	-49%
Viajes		-	621	-621	-100%
Diversos		9,099	9,969	-870	-9%
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES		412,001	365,321	46,680	13%
UTILIDAD OPERACIONAL					
155,023					
Otros ingresos	10	668	1,105	-436	-39%
Otros gastos	12	25,742	7,034	18,708	266%
UTILIDAD NETA		129,949	75,186	54,763	73%

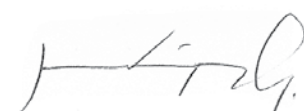
Fundación CasaTeatro El Poblado · NIT 900.435.818-1 · Estado de resultados (en miles de pesos)
diciembre 31 de 2017

Estados financieros - Flujo de efectivo

	AÑO 2017	AÑO 2016
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	89,641,477	53,479,588
Utilidad neta	129,948,838	75,185,673
+ Cargos que no afectan el flujo		
Depreciaciones	5,386,836	4,028,172
Activos Operacionales	-102,640,234	-36,286,483
Clientes	3,995,182	-2,857,739
Anticipo impuestos	-821,725	-8,797
Demás deudores	-30,920	-18,379
Cargos diferidos	-105,782,771	-33,401,568
Pasivos operacionales	56,946,037	10,552,226
Costos y gastos por pagar	7,998,304	7,033,482
Retención en la fuente	-2,212,000	1,661,000
Retenciones y aportes de nómina	-4,223,500	162,200
Impuestos corrientes	57,090,000	-690,000
Beneficios a los empleados	-2,544,767	2,385,544
Ingreso recibido terceros	838,000	0
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-3,817,000	-1,139,881
Inversiones temporales	0	-690,000
Propiedades planta y equipo	-3,817,000	-449,881
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-18,163,941	99,830,547
Obligaciones financieras CP	0	99,830,547
Obligaciones financieras LP	-18,163,941	0
Reservas	75,185,673	24,242,887
Resultados del ejercicio	-75,185,673	-24,242,887
TOTAL VARIACIONES DEL EFECTIVO	67,660,536	152,170,254
EFECTIVO 2016	281,847,774	128,987,492
EFECTIVO 2017	349,508,310	281,157,774
AUMENTO DEL EFECTIVO	67,660,536	152,170,281



Lina Isabel Castaño Cárdenas
Representante Legal
C.C. 43.601.407
(Ver certificación adjunta)



John James Vásquez Guzmán
Contador
TP 113.438-T
(Ver certificación adjunta)



Ana María Calle
Revisora Fiscal
TP 132.509-T
Designada por ABAKOS SA
(Ver dictamen adjunto)

Estados financieros - Patrimonio

Año 2017	
Patrimonio a diciembre 31 de 2016	159,224,138
Patrimonio a diciembre 31 de 2017	289,172,976
Total aumento activo neto	129,948,838
Aumentos en el activo neto	129,948,838
Aporte fundadores sin restricciones	0
Reservas	75,185,673
Resultados del ejercicio	54,763,165
Disminuciones en el activo neto	0
Aporte fundadores sin restricciones	0
Reservas	0
TOTAL AUMENTO EN EL ACTIVO NETO	129,948,838



Lina Isabel Castaño Cárdenas
Representante Legal
C.C. 43.601.407
(Ver certificación adjunta)



John James Vásquez Guzmán
Contador
TP 113.438-T
(Ver certificación adjunta)



Ana María Calle
Revisora Fiscal
TP 132.509-T
Designada por ABAKOS SA
(Ver dictamen adjunto)

Al 31 de diciembre de 2017
Comparativo 2017-2016
Cifras en miles de pesos

Con la aplicación de la ley 1314 de 2009, sus decretos reglamentarios 3022 de 2013, y seguidamente el Anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2496 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y en cumplimiento de la norma básica de la revelación plena, la cual establece que el ente económico debe informar en forma completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera, los cambios en el activo neto, el resultado de las operaciones y la capacidad para generar flujos de efectivos, se presentan a continuación las notas a los estados financieros.

Nota 1. Entidad y objeto social

La Fundación CasaTeatro El Poblado fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas mediante documento privado el 29 de marzo de 2011, bajo el número 1952 con un término de duración indefinido desde la fecha de su constitución.

El ente encargado de ejercer la función de inspección, vigilancia y control es la Gobernación de Antioquia.

La Fundación tiene su domicilio principal en la Cra 47 B N° 17 B sur 30.

En los estatutos se describe que el objeto social principal de la Fundación es coordinar, gestionar y promover el desarrollo de las artes en general y particularmente de las artes escénicas.

Nota 2. Principales políticas y prácticas contables

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros la Fundación observa y guarda los Principios de Contabilidad de las NIIF para Pymes, que son prescritos por el Decreto 3022 de 2013 y seguidamente el Anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2496 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. De la misma manera observa y cumple con los preceptos contables exigidos para las entidades sin ánimo de lucro.

2.1 Efectivo y equivalentes

La entidad reconocerá un efectivo y equivalente cuando se trate de inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

2.2 Cargos diferidos

Los diferidos incluyen gastos pagados por anticipado, como seguros y pólizas, y diferidos, en los que se incluyen los gastos de inauguración y remodelación del espacio de propiedad ajena.

2.3 Propiedades, planta y equipo y depreciación

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo depreciándose bajo el sistema de línea recta. Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a los resultados.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos. Los activos fijos depreciables cuyo costo de adquisición sea igual o inferior a 80 UVT se deprecian en el mismo año en que se adquirieron, sin considerar la vida útil de los mismos.

2.4 Pasivos laborales

Los pasivos laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las normas laborales legales vigentes. La Fundación clasifica la porción corriente de las obligaciones laborales tomando como base el valor pagado sobre el total acumulado del año anterior.

2.5 Impuesto sobre la renta

Teniendo en cuenta que la Fundación pertenece al régimen tributario especial. Los efectos impositivos de las partidas de ingresos y gastos que son soportados para propósitos tributarios en años diferentes a aquellos en que se contabilizan para propósitos contables se registran como impuestos diferidos.

2.6 Impuesto sobre las ventas

Responsable del impuesto sobre las ventas en aquellas operaciones que se clasifican como gravadas. A su vez, es agente de retención en las condiciones establecidas en la Ley, de los siguientes impuestos:

- Impuesto de renta.
- Impuesto sobre las ventas.

2.7 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos provenientes, los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

2.8 Control interno contable y administrativo

Durante el 2017 hubo modificaciones al control interno contable y administrativo en la medida en que la revisora fiscal realizaba recomendaciones aprobadas por la administración.

2.9 Criterio de materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se efectúa de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

En general el reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hacen de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para los estados financieros de 2016, la materialidad utilizada fue determinada sobre la base del 5% de la base global de cada cuenta particular.

2.10 Efectos y cambios significativos en la información contable

Durante el año no se presentaron cambios significativos en la información contable, no obstante, la aplicación de la Circular 8 de 2012 del municipio de Medellín relativa a los Convenios de Asociación hizo que dicho proyecto se registrara en su totalidad, recursos recibidos y ejecuciones, utilizando cuentas del pasivo, específicamente en otros pasivos.

ACTIVOS

Nota 3. Efectivo y equivalente al efectivo

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta la Fundación y puede utilizar para fines generales y específicos, estando conformado su monto por los recursos líquidos que posee la Fundación a 31 de diciembre en cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

El disponible a 31 de diciembre comprendía:

Cuenta	2016	2017	Variación	
Caja		823	823	100%
Bancos	281.848	348.670	66.823	24%
Total	281.848	349.508	67.661	24%

(1) A diciembre 31 de 2017 también se incorpora en ese rubro aportes en Confiar que ascienden a \$690.000.

Nota 4. Deudores

Al 31 de diciembre la cuenta de deudores comprendía lo siguiente:

Cuenta	2016	2017	Variación	
Deudores clientes	12.264	8.269	-3.995	-33%(2)
Anticipo de impuestos	9	831	822	9133%
Demás deudores	18	49	31	168%
Total	12.291	9.149	3.143	25.57%

(2) Incluyen partidas de los clientes por alquiler de locales del teatro.

Nota 5. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre comprendían:

Cuenta	2016	2017	Variación	
Maquinaria y equipo	-	2.950	2.950	100%
Equipo de oficina	13.750	13.750		0%
Equipo cómputo	6.841	7.708	867	13%
Depreciación acumulada	-16.031	-21.418	-5.387	34%
Total	4.560	2.990	-1.570	-34%

Cargos diferidos

A diciembre 31 de 2017 se revela \$139.184.339 como consecuencia de construir la red contra incendio, en diciembre de 2016 dicho monto ascendía a \$33.401.568. Esta red tiene el carácter de activo porque obedece a mejoras en bien ajeno.

PASIVOS

Nota 6. Obligaciones financieras

Para llevar a cabo la construcción descrita en el párrafo anterior se contrajo préstamo con Confiar cuyo monto asciende a \$81.497.237, para el cierre del año 2016 su saldo era \$99.830.574.

Nota 7. Beneficios a los empleados

El saldo a 31 de diciembre de las obligaciones con trabajadores, consolidadas, comprendía lo siguiente:

Cuenta	2016	2017	Variación	
Cesantías	11.528	12.390	862	100%
Intereses cesantías	1.383	1.487	104	8%
Vacaciones	4.652	1.142	-3.510	-75%
Total	17.563	15.019	-2.544	-14%

Nota 8. Convenios de asociación

Durante el año 2017 se celebraron convenios de asociación con el municipio de Medellín, los cuales se ejecutaron al corte de diciembre de 2017:

Cuenta	2016	2017	Variación	
Convenios de asociación	546.216	699.171	152.955	28%
Total	546.216	699.171	152.955	28%

A diciembre 31 de 2017 se refleja \$95.397.000 correspondientes al tercer y último cuatrimestre de IVA por pagar el cual está afectado principalmente por los convenios de asociación, saldo cancelado en enero 2018.

Costos y gastos por pagar de \$15.031.786 y la retención en la fuente por pagar de \$3.849.000, la cual fue cancelada en enero 2018.

Nota 9. Activo neto

Capital social

El capital de la Fundación a 31 de diciembre de 2017 ascendió a 20.000.000 correspondiente al saldo de los aportes realizados por cada uno de los asociados. El valor del capital en el 2016 era el mismo monto del año actual.

Reserva asignación permanente

A la luz del decreto 4400 del 30 de diciembre de 2004 las entidades del régimen tributario especial deberán constituir la asignación permanente en la parte exacta de las utilidades o excedentes no distribuidos al universo de sus beneficiarios que atiende, con el ánimo de gozar de la exención del beneficio neto (artículo 8 literal c).

La Asamblea deberá aprobar cada año la constitución de dicha reserva.

“... Artículo 9º. Asignaciones Permanentes. Las asignaciones permanentes están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserve para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de alguna de las actividades de su objeto social. La entidad podrá optar por invertir en diversos activos negociables, salvo las limitaciones legales o restricciones de los organismos de control. Para constituir válidamente la asignación permanente, las entidades sin ánimo de lucro, deberán cumplir totalmente con los

siguientes requisitos: a) Que la constitución de la asignación permanente esté aprobada por la asamblea general o máximo órgano directivo que haga sus veces, antes de presentar la declaración de renta y complementarios del respectivo período gravable. La aprobación deberá constar en Acta, en la cual se dejará constancia del valor neto o excedente que se reserva para asignación permanente, el período gravable al que corresponde el excedente, el objeto de la inversión y las actividades específicas a desarrollar. No será de recibo el señalamiento genérico de las actividades a ejecutar, como tampoco la simple mención del objeto estatutario; b) Que se registre la reserva como parte del patrimonio de la entidad, en una cuenta especial denominada asignación permanente; c) Que sus frutos, rendimientos o producto se inviertan o utilicen en el desarrollo de su objeto social. Parágrafo. Solamente la Asamblea General o máximo órgano directivo que haga sus veces, tiene la facultad para destinar una asignación permanente a otros fines. Dicha asignación deberá invertirse en el año en que se apruebe su destinación diferente, para ser considerada como ingreso exento; en caso contrario constituye ingreso gravable a la tarifa del veinte por ciento (20%), sin que proceda deducción o descuento sobre este impuesto. En los años gravables siguientes será exento únicamente el valor de los rendimientos o frutos que produzca la asignación permanente que sean invertidos en el objeto social conforme con las condiciones establecidas en el presente decreto.

Artículo 10º. En el evento que exista una asignación permanente constituida en años anteriores, y la entidad opte por incrementarla con nuevos beneficios netos, para efectos fiscales se deberá dejar constancia en la cuenta del patrimonio denominada "Asignación permanente", de los valores parciales abonados año por año y del valor total acumulado..."

Resultados del ejercicio

Se reclasificaron para constituir asignaciones permanentes por valor de \$24'200.000 millones.

Resultados Convergencia NIIF

Registra el valor generado por el proceso de conversión que la Fundación efectuó en el año 2015, en cumplimiento de la aplicación del decreto 3022 de 2013, valor que ascendió a \$248.638.

Nota 10. Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

Cuenta	2017	2016	Variación	
Actividad Teatral -eventos conjuntos	139.953	114.463	25.490	22%
Alquiler espacio para eventos	173.903	147.943	25.960	18%
Actividades conexas culturales	201.286	136.048	65.238	48%
Donaciones	51.882	47.982	3.899	8%
Ingresos operacionales	567.024	446.436	120.588	27%

Al margen de los ingresos operacionales registrados y de acuerdo con la modalidad de contratación utilizada por la Fundación donde la mayoría de las veces la contraprestación de los artistas está dada por el recaudo de la taquilla de su función; en el año 2017 se registró contablemente ingresos recibidos para terceros por taquilla (contraprestaciones a artistas principalmente) por \$70.379.600, el año 2016 por el mismo concepto se generó \$108.675.900.

Nota 10. Otros ingresos

Los otros ingresos por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

Cuenta	2017	2016	Variación	
Intereses	669	263	406	154%
Recuperaciones	0	159	-159	-100%
Indemnizaciones	0	600	-600	-100%
Ajustes contables	1	83	-82	0
Total	668	1.105	-435	-39%

Las indemnizaciones corresponden a conceptos laborales de seguridad social.

Nota 11. Costos y gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

Cuenta	2016	2015	Variación	
Actividad Teatral	80.	114.005	458	0%
Personal	147.943	122.935	25.009	20%
Horarios	136.048	67.018	69.030	103%
Donaciones	47.982	86.507	-38.524	-45%
Total	446.436	390.465	55.971	14%

(3). El aumento de gasto de personal obedece al incremento de salario realizado durante la vigencia 2017.

(4). Las afiliaciones y contribuciones corresponden al pago por el concepto de Medellín en Escena

(5). El aumento de la actividad teatral se justifica principalmente por el pago a Sayco y otros pagos propios de la actividad.

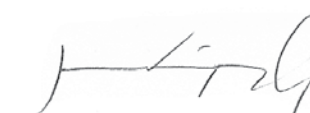
Nota 12. Gastos no operacionales

Los gastos no operacionales el 31 de diciembre comprendían:

Cuenta	2017	2016	Variación	
Gastos bancarios	6.354	3.541	2.813	44%
GMF	5.972	3.493	2.479	41%
Impuestos asumidos	32	0	32	100%
Impuesto renta	352	0	352	100%
Intereses	12.527	0	12.527	100%
Donaciones	500	0	500	100%
Diversos	5	0	5	100%
Total	25.742	7.034	18.078	73%



Lina Isabel Castaño Cárdenas
Representante Legal
C.C. 43.601.407
(Ver certificación adjunta)



John James Vásquez Guzmán
Contador
TP 113.438-T
(Ver certificación adjunta)



Ana María Calle
Revisora Fiscal
TP 132.509-T
Designada por ABAKOS SA
(Ver dictamen adjunto)



CasaTeatro
EL POBLADO
Centro Cultural



Informes: 321 11 00  CasaTeatro El Poblado
Carrera 47 B N° 17 B sur 30  @CasaTeatroEP
www.casateatroelpoblado.org  CasaTeatroEP